DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.327

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Resto de España . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

MIÉRCOLES 9 DE JULIO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

Los reclutas de cuota

No es mi propósito, al escribir este artículo, desvirtuar el carácter y la significación de una ley que se refiere al cumplimiento de un servicio que tanto enaltece y dignifica al que lo presta, y que, como dice muy bien la primera de las disposiciones generales de la misma, constituye un título honorífico de ciudadanía, sino el hacer un comentario a uno de sus artículos que, a mi entender, es injusto en la práctica, lo que exige la necesidad de una inmediata rectificación, si se quiere que esta ley, al afirmar e imponer iguales deberes para todos, contenga un espíritu de extricta justicia, sin que se conceda más de lo que debe concederse a favor de individuo alguno, ni tampoco menos en el sentido de lo que pudiera considerarse como situaciones ventajosas de la ley.

El servir militarmente a la Patria ha de ser obligación ineludible de todo ciudadano, como corresponde a naciones democráticamente constituídas, o sea sobre el fundamento de la más perfecta igualdad; pero no siempre se hace todo lo que se quiere, y el legislador, al hacer la ley de Reclutamiento que nos rige, aunque seguramente se inspiró en estos motivos, no supo dar forma de expresión completa y adecuada al espíritu de dicha ley y ha resultado algo distinto de lo pensado en uno de sus artículos, referente a la reducción del servicio en filas respecto de aquellos reclutas que la deseen mediante la entrega al Estado de cuotas determinadas.

Dice así el artículo 284, después de consignar en los anteriores las condiciones que tienen que cumplir los reclutas a quienes se refieren estas disposiciones: «Las cuotas militares o plazos de estas pagados, sólo serán devueltos: por muerte del interesado ocurrida antes de la fecha en que se incorpore a filas el cupo del reemplazo correspondiente; por haber sido clasificados, dentro del mismo tiempo, excluídos total o temporalmente del servicio o exceptuados del de filas, o por exclusión del alistamiento en el año en que fué abonado el primer plazo de la cuota militar.»

Pero «si el mozo falleciera después de la incorporación a filas, o legalmente fuese en igual tiempo dado de baja en ellas, no se le devolverán los plazos pagados, si bien quedará exenta la familia de abonar los restantes, etc.

Yo quisiera analizar serenamente el contenido de estas disposiciones despojándome de todo lo que pueda parecer prejuicio y apasionamiento para ver si en ellas resplandece el espíritu de igualdad que ha de inspirar estas leyes en las que se pide hasta el sacrificio de la vida, pero me parece que aquí no está lo equitativo, porque no se incluye en los indicados casos de excepción a los reclutas de cuota que vayan a la guerra en virtud del artículo 274.

Al decir que estos reclutas de cuota estarán obligados a acudir a filas cuando se disponga en caso de movilización por motivo de guerra o por circunstancias extraordinarias, se manifiesta claramente el espíritu de igualdad de la ley; pero al no decir después que en este caso el Estado devolverá al recluta la cantidad que del mismo ha recibido para librarse de algunos servicios de filas, se afirma también la deficiencia de la ley y su falta de equidad, puesto que no hay derecho a exigirle el cumplimiento del servicio militar precisamente en lo que tiene de más penoso por ser servicio militar realizado en la guerra, y además obligarle a pagar una crecida suma por el disfrute de una ventaja que no existe desde el momento que se incorpora a su cuerpo para seguir en él la suerte de sus compañeros de armas.

Podrá alegarse, en contra de mi razonamiento, que esas son las condiciones de un contrato aceptadas antes mediante el pleno consentimiento por parte del recluta, y no es posible volverse atrás, pero esto no quita que ese contrato sea injusto y que pueda ser modificado no obstante el conservar la base en que se funda, por requerirlo así la tendencia igualitaria de la ley.

¿Es justo que un padre dé al Estado una cantidad de alguna importancia, sea la que fuere, por eximir su hijo del servicio militar en la paz, durante más o menos tiempo, y que por circunstancias extraordinarias se lo llevan a la guerra, en la que se hace el servicio de paz más el que es propio de esta situación de incesante peligro para la vida, y que el Estado no devuelva a ese padre su dinero?

¿Es justo que uno de estos reclutas muera o quede inutilizado en la guerra y su padre pierda el hijo y el dinero?

¿Está previsto esto en la ley? Porque seguramente sucederán estos casos.

Además, debe tenerse en cuenta que no todo el que da dinero para obtener la inclusión de su hijo en la categoría de los reclutas de cuota es persona rica, pues hay muchos padres que, siendo pobres, hacen este sacrificio por conseguir para sus hijos los supuestos beneficios de una ley que luego en una de sus aplicaciones resulta lo contrario.

Otra consideración nos sugiere, también respecto a los reclutas de cuota, la lectura de esta ley y la observación de lo que sucede en algunos cuerpos que verifican sorteos para cubrir bajas de la guerra.

¿Qué se hace con ellos? Porque, si estos reclutas de cuota quedan eximidos de estos sorteos, es indudable que se quebranta el espíritu de justicia y de igualdad de la ley, pues no hay razón para excluirlos, y si entran en sorteo también se comete una injusticia, porque la ley dice en el ya citado artículo 274 que estarán obligados a acudir a filas cuando se disponga en caso de movilización con motivo de guerra, etc.; pero un sorteo entre soldados de un cuerpo no es la movilización de este cuerpo.

Luego, de todos modos, puede resultar la injusticia, lo cual denota los efectos de la ley en este punto y, por consiguiente, la necesidad de su modificación.

Félix Andolz.

Caricaturas del extranjero

El jubileo de Guillermo II

Mariana. ¡Y pensar que las humoradas de este hombre hagan pensar a los míos en el desquite!

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

EN SANTA VICTORIA

Fiesta literario-musical

Programa de la fiesta literario musical que se verificará el día 11, a las cinco de la tarde, en el colegio de Santa Victoria:

1.° «Las flores», apólogo, por la señorita Rosario Guirao; 2.° «Sur les ondes», vals boston, por la señorita Amelia Pasamontes; 3.° «Liornia», diálogo, por las señoritas Francisca Jiménez y Marina Serrano; 4.° «Les plaintes d'une jeune fille», melodía, por la señorita Concepción Ballesteros; 5.° «Un granito ciento da», coro, por las párvulas; 6.° «Feminismo», monólogo, por la señorita Angela Valverde; 7.° «A toi», vals, por la señorita Francisca Rico; 8.° «¿A qué me decidiré?» juguete, cantado por la señorita Concepción Gómez; 9.° «¿A mí con esas?» monólogo, por la señorita Emilia Gallardo.

10. «Les deux cousines», dúo cómico, por las señoritas Amparo Belmonte y Concepción Ballesteros; 11. «Yo quiero mucho a la Virgen», entretenimiento, por las parvulitas Carmen Vázquez y Margarita Aguiló; 12. «Le régiment qui passe», marcha militar, por las señoritas Dolores Sepúlveda y Julia Miranda; 13. «La Concepción de Murillo», poesía, por la señorita Elena Rosa; 14. «El arte musical», coro, cantado por todas las alumnas de la clase de música; 15. «Mazeppa», estudio de concierto», por la señorita Rosario Gómez.

16. «El catecismo», poesía, por la señorita Rosario Boloix; 17. A) «Ancora», romanzas, por la señorita Rosario Gómez. B) Lolita; 18. «Los cañonazos de Bailén», por la señorita Francisca Rico; 19. «El ratoncillo desobediente», fábula, por la párvula María de la Puente; 20. «Vals arabesque», por la señorita Amparo Belmonte; 21. «Farmacia económica», coro gimnástico, por las alumnas de la clase de gimnasia y acompañado por la señorita Rosario Gómez; 22. Salida de las niñas.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruída en el juzgado de Córdoba contra Indalecio Ipona Ines, acusado del delito de lesiones.

Le defenderá el abogado señor Romero Pareja y le representará el procurador señor Usano.

POR PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Que conste, amado lector, que hoy pensaba el cronista esclarecer algunas afirmaciones indicadas ayer en el artículo que ve periódicamente la luz en las columnas de esta sección, pero por ahora no podré hacerlo; porque tras de las listas recibidas vienen las súplicas, los ruegos, las indicaciones; súplicas, ruegos e indicaciones tan sutilmente femeninos, y tan sabiamente trazadas que es de todo punto necesario acceder a semejantes peticiones.

—Por favor, yo desearía que citara usted el nombre de esa buena persona que así nos favorece, pues serviría de aliciente para los lectores del periódico.

—Yo quisiera que al publicar esta lista en su artículo le diga usted algo a él—al señor que la remite—por si sirve de estímulo a los demás de este pueblo.

—Francamente, nos vemos corridos para insinuar nuevas peticiones al ver que ya no publica usted las cartas que recibe. ¿Por qué no lo hace usted.

Y así sucesivamente. Pues, señores, aun a trueque de dar la lata el primero, al abnegado director del DIARIO, y luego, a los lectores, fuerza será que atendamos a los ruegos aludidos.

Y vamos allá.

La señora doña Mercedes, que salió ayer en primera línea, no es de Pueblonuevo como se deduce del contexto siguiente:

Muy señora mía: Remito a usted 9 50 pesetas de limosna para la construcción de la iglesia de ese pueblo.

De usted afectísima, *Mercedes.*

12—6—13.

Así, sin más señas.

Pradoluengo (Burgos) 12 Junio 1913.

Muy señora mía: Tengo el grato honor de dirigirme a usted rogándola tenga la bondad de admitir la insignificante cantidad de cinco pesetas que adjunto en sellos de correos para contribuir, aunque tan cortamente, a la construcción de un templo en esa villa.

Anticipándola las gracias por la molestia que va a tomarse usted en este mi encarguito, se ofrece de usted atenta segura servidora, *Marina Arana.*

Ahí recibirá usted—nos dicen de Pueblonuevo—esa nota que acaba de mandarme de Puente Genil el señor don Emilio Herrera, persona que da pruebas de ser un verdadero católico.

Y basta por hoy, consignaremos las listas y... hasta mañana, si Dios quiere.

J. Werne.

***

Suscripción para costear el solar y continuar las obras de la iglesia de Pueblonuevo del Terrible.

	Ptas.	Cts
Suma anterior	4269	85
De Pradoluengo (Burgos)		
Señorita María Arana	5	
De Puente Genil		
Don Francisco Reina Framis	10	
» José Pedrosa García	5	
» José Morales Carvajal	5	
» Jesús Cisneros Rull	2	
» Rafael Fernández	10	
» José García Gant	2	
» Emilio Cabello	5	
» Eugenio Ruiz	2	
Total	4315	85

Toda la correspondencia y entregas a la señorita Carmen Santos, calle de Jesús María 7, Córdoba.

En Pueblonuevo, señora doña Juana Sampelayo de Lizaso, Pompeyos 112, o bien al señor Párroco.

Juzgados vacantes

Están vacantes los juzgados municipales de la provincia de Córdoba que a continuación relacionamos:

Partido judicial de Aguilar: Aguilar y Monturque.

Partido judicial de Baena: Baena y Luque.

Partido judicial de Bujalance: Bujalance y Cañete de las Torres.

Partido judicial de Cabra: Cabra y Doña Mencía.

Partido judicial de Castro del Río: Castro del Río.

Partido judicial de Córdoba: Distrito de la Derecha y Obejo.

Partido judicial de Fuente Obejuna: Belmez, Blázquez, Espiel, Fuente Obejuna y Granjuela.

Partido judicial de Hinojosa del Duque: Benalcázar, Fuente la Lancha e Hinojosa del Duque.

Partido judicial de la Rambla: Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor y la Rambla.

Partido judicial de Lucena: Encinas Reales.

Partido judicial de Montoro: Adamuz y Montoro.

Partido judicial de Posadas: Almodóvar del Río, La Carlota, Fuente Palmera y Guadalcázar.

Partido judicial de Pozoblanco: Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres y el Guijo.

Partido judicial de Priego: Almedinilla y Carcabuey.

Partido judicial de Rute: Benamejí y Palenciana.

Los aspirantes a dichas plazas deberán presentar sus instancias con los comprobantes originales de sus condiciones y méritos y, en su defecto, con testimonio notarial de los mismos, en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, desde el día primero al catorce de Agosto, ambos inclusive.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Junio:

Gobierno civil.—Circulares fijando los días 21 y 24 del actual para efectuar en las Casas Consistoriales de Lucena e Iznájar, respectivamente, el pago de las expropiaciones que motiva la construcción del trozo segundo de la carretera de Lucena a Estepa por Jauja y de la de la Estación de Archidona a Los Ventorrillos de La Laguna.—Anuncio de haber retirado don Antonio Ruiz del Castillo la solicitud que presentó para el aprovechamiento de las aguas de los manantiales de los Mártires.—Anuncio de la petición de un aprovechamiento de aguas para el abastecimiento de la Estación de Jódar.—Anuncio del hallazgo de un mulo sin dueño conocido en el término de Nueva Carteya.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones del mes de Febrero último.—Anuncio del de Córdoba fijando el día para empezar las operaciones de deslinde de un camino vecinal.

Audiencia territorial de Sevilla.—Relación de los juzgados municipales que han de proveerse en la provincia de Córdoba.

Juzgados.—Sentencia dictada por la Audiencia territorial de Sevilla confirmando un fallo del juzgado de Hinojosa del Duque recaído en autos sobre incidente de pobreza para litigar seguidos a instancia de doña Francisca Juana Murillo Rodríguez.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de bienes que han solicitado Pastora Sánchez Reinoso y don Cristóbal Urbano García de Dios; del de Córdoba a Carmen Romero Rodríguez; del de Bujalance encargando la busca de una mula sustraída el 26 de Junio de una era de los ruedos de la aldea de Morente; del de Fuente Obejuna la de de dos mulas que desaparecieron el 23 del mes último del pago del Entredicho, del término de Belmez; del de Pozoblanco la de un burro hurtado el 22 del mes próximo pasado del sitio llamado Guadalmez, término de Torrecampo; del de Lucena la de una burra hurtada el día 16 de Junio del cortijo Grande, de aquel término; del de Almodóvar del Campo citando a Angel Monforte Matute, Higinio Gil Zamora y Alfonso García Jiménez; del de Andújar interesando el rescate de dos yeguas, un mulo y cuatro mulas robados el 24 de Junio de la finca la Quintería, del término de Villanueva de la Reina; del de Valdepeñas llamando a Manuel Ruiz Guerra y del de Posadas a Leoncio Estévez Guerrero.

INFORMACIÓN MILITAR

A los interesados

Para recoger documentos de su interés deben presentarse en este Gobierno militar los vecinos de Córdoba Antonio Baño Luque e Isabel Millán Martínez.

Licencia por enfermo

Ha empezado a hacer uso de la licencia que se le concedió por enfermo el capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don José Benítez Armas.

Dados de alta

En el Hospital militar han sido dados de alta los enfermos procedentes de Larache José Calderón González, Rafael Mora Pareja, Juan Ramos Gutiérrez, Bernardo Ovala Clavado, Toribio López Pérez, Fermín Romero y Miguel Sánchez Amante.

Permiso

Se le ha concedido permiso para que marche a Toledo al comandante del Quinto Depósito de Reserva de Caballería don Miguel González Hernández.

Ganado

Han sido enviados a la brigada de tropas de Administración militar que hoy saldrán de Sevilla para Tetuán, tres caballos del regimiento de lanceros de Sagunto.

Ayer se efectuó el embarque en esta estación Central de los ferrocarriles.

Y hablaban las campanas...

Volví al pueblo al cabo de dos años. Nadie lo creyera, pues parecía que había salido de allí el día anterior. En los veinticuatro meses nada sufrió aparente transformación. Los mismos prados cubiertos de dorada mies o de verdes viñedos circundaban el caserío gris, desparramado en el repliego serrano sobre cuya eminencia se yergue la iglesia, vetusta construcción del tiempo de Felipe II, con sus dos torres, en una de las cuales, la del campanario, desperezábanse los cigoñinos; la misma curiosidad en las mozas de rostros curtidos y dientes muy blancos; la misma socarronería en los hombres de tipo moro; el mismo número de chicos, pululación parásita de los lugares pobres; los mismos bueyes, grandes y pacienzudos; las mismas gallinas cacareadoras y creo que hasta los mismos vencejos, algo más chillones por fuerza del constante ejercicio.

El día que llegué era un poco fresco y bajo el emparrado sombreador de la puerta de la blanca casita, allá en las afueras y a pleno monte, hice que me sirvieran la comida.

Los primeros en acudir fueron los perros.

—Ya está ahí el forastero;—debieron decirse—el que nunca tiene para nosotros piedra ni palo. A ese le gustan las buenas tajadas y a nosotros no han de faltarnos sabrosos huesos que roer. Vamos, pues, a darle nuestra cordial bienvenida.

Después de los perros, que sacudían el polvo de mis pantalones con sus colas harto acariciantes, fueron llegando mis antiguos conocidos, no menos satisfechos y afectuosos. El original *señor Pedro*, entonador, hojalatero y guarda del jardín de la iglesia, cuando no le privaba la diaria y abundosa libación del pardillo; la *señora Juana*, la *tía Hilaria*, *Belloto*, la *tía Gilda*, Lucas el de *la Malena*, los niños del boticario y la sobrina del señor Cura.

Formaron corro, unos sentados y otros en pié; los perros, apoyando las manos en mis rodillas, adonde saltaban los gatos cuando la discordia con sus irreconciliables enemigos lo permitía. Hasta en el corral inmediato gruñeron los cerdos, como si protestaran de no tener su parte en el saludo.

Pronto generalizóse la charla. En opinión de todos, yo estaba más gordo y uno se atrevió a decirme que me veía un poco viejo. ¡Un poco viejo! Sonreí. Era un rasgo de lugareña ingenuidad.

Allí, en el pueblo, tornaría a ser joven y guapo como un Narciso. Las aguas, el aire, el buen vino, la leche pura obrarían el milagro. Esta vez el rejuvenecimiento no sería arte diabólica, como en el poema de Goethe.

Pero no entendiendo ellos de poemas, ni sabiendo de Goethe más que de sus tatarabuelos, varié el rumbo de la cháchara.

Las cosechas habían sido míseras. Sólo de centeno y algarroba se había cogido algo. Los trigos fueron ruines. Ni siquiera Severiano (a) *Pelote*, había recogido la semilla que echó al barren. Y luego ¡vaya usted a ver! una plaga de pájaros. Los bribones desgranaban la espiga, aún sin madurar, y lo que no se comían lo enterraban. Eugenio, el del *tío Jacobo*, se había gastado un dineral en pólvora, y como por mucho que disparaba su escopeta los pájaros no disminuían, había resuelto aprovechar las municiones que le quedaban con los conejos del Soto.

—¿No está acotado?

—Sí; pero... ¡vaya usted a ponerle puertas al campo!

¿Fruta? Ninguna. Unos pocos higos blancos, melares, de la huerta de Ignacio, que se regalaron al médico, y un par de docenas de albaricoques, que fueron a casa del alcalde.

Mientras, las campanas de la iglesia, diestramente tañidas, combinaban con cuatro notas un toque triste, melancólico, quejumbroso.

—Y ¿qué otras novedades tienen que contarme? Les interrogué.

—Hemos variado de médico, porque el que había provocó un motín en el pueblo.

—¡Como que se le morían todos los enfermos!

—¡Caramba, caramba!

—Sí, señor. Lo que usted oye. Se murió Francisco...

¡Lástima de nombre! ¡Con las parrafadas que echábamos todas las tardes acerca de su mal y de la enfermedad del país: de la política!

—Se murió la Nazaria...

—Es que aquella chica...

—Parecía endeblucha, verdad; pero estaba sana y en pocos días... Se murió *Mostaza*, el barbero.

—¿Aquel que lo curaba todo?

—Sí, señor. Lo curaba todo, menos lo suyo. Y ¡qué le quiten a él lo que se ha reído de la medicina!

—¿Quién vá a hacer ahora la revolución, sin pegar un tiro, según él decía?

Y las campanas de la iglesia, como aquellas otras de que fué fidelísimo intérprete el tierno poeta y delicioso cuentista del valle de las Encartaciones, seguían tocando y repitiendo las frases de todos mis contertulios, y aún las mías propias, dándoles, no obstante su pesar sincero, amargo dejo de ironía. De esa ironía conque las gentes honradas que nada temen de este mundo y esperan la paz en el otro toman las adversidades de la suerte.

Sí; las campanas decían igual que aquellas gentes y en idéntico tono. Se lamentaban de la escasez de producción agrícola, de la voracidad de los pájaros, de los desaciertos del médico que se fué, de la muerte de Francisco, el sano de corazón y enfermo de los pulmones, y se reían de las ocurrencias chistosas e idealismos quijotescos del barbero *Mostaza*.

—¡Dios mío! ¡Y yo que creí que no faltaba nadie! ¡Hasta la pobre Gabriela, la viejecita aquella de la falda muy limpia hecha con pedacitos de varias telas, como los edredones; hasta la Gabriela, llena de arrugas de años y de esperanzas de vivir el doble de lo que había vivido, fué hallada muerta en un camastro!

Yo los recordaba a todos y ellos, los vivos, me recordaban a mí en justa, muy justa reciprocidad de afecto.

De uno me había olvidado: del bigardo que recorría los tejados de la iglesia buscando nidos, hacía el amor muy en serio, de labios para afuera, a todas las mozas del lugar y rezaba el Santo Rosario con una rapidez que hacía murmurar a todos los devotos, unos en pro y otros en contra de tan disparada letanía. Me olvidaba del acólito Amadeo, que de modo tan elocuente enseñó a hablar a las campanas.

—¡Amadeo! ¡Amadeo! ¿Sigue tan travieso como antes?

—¡Ah, señor! Agonizando Francisco, su padre, le escribió en un papel, con lápiz, su última voluntad: «trabaja para tu madre», que el chico se afanó por cumplir *y*... por él doblan!

—¡Cómo! ¿También...?

—También ha caído. Ayer hizo su última mueca y el pueblo entero lo siente como cosa suya.

—¡No era él quien tañía las campanas! ¡Y su canto era triste, quizá más triste que nunca!

—Efectivamente, señor. Parece que lloran como nosotros. Oiga usted, oiga usted lo que dicen: Amadeo era joven y bueno. ¿Por qué había muerto Amadeo?

Bajaron la vista las mujeres, quitáronse sus sombreros los hombres, como si unas y otros concertaran mentalmente un responso pleno de unción y de fé por el alma del malogrado campanero...

Y en tanto las campanas, sus coquetonas amigas, seguían plañendo desde la altura de la torre y bajo el nido de las cigüeñas:

¿Por qué habrá muerto Amadeo?

A. Escamilla Rodríguez.

Valdemorillo—Julio—1913.

(c) Ministerio de Cultura 2006

DE SOCIEDAD

Ayer regresó de Madrid el digno juez del distrito de la izquierda de esta capital don Juan Alvear.

Ha marchado a Málaga, acompañado de su distinguida esposa, el abogado de este Ilustre Colegio y exdirector de nuestro colega el *Diario Liberal* don Antonio de la Iglesia Varo.

Procedente de Madrid regresó a Cabra el Alcalde de aquella ciudad don José de Silva.

Está en Córdoba el Secretario del Ayuntamiento de Luque don Francisco de Castro.

Está en Córdoba el oficial primero del Ayuntamiento de Cabra don Manuel Luna.

Se halla en Córdoba, procedente de Madrid, el conocido criminalista don Eduardo Barriovero.

Anoche llegó a esta capital el Marqués del Mérito.

Ha venido a Córdoba el abogado don Agustín Aguilar Tablada.

MERCADOS

Pozoblanco

Trigo a 14 pesetas fanega; cebada a 7 50; avena a 6 50; habas a 10; garbanzos a 30; aceite en los molinos a 11 50 pesetas arroba; jamón a 28; tocino a 27; carne de macho a 1'40 pesetas kilo.

Puente Jenil

Aceite corriente a 12'50 pesetas arroba; idem frescal de 52 a 54; idem fino a 64.

Cabra

Trigo recio de 11 50 a 12'50 pesetas fanega; cebada de 7 50 a 8; yeros a 10 50; habas morunas a 11; idem chatas a 10 75; idem tiernas a 13; garbanzos de 25 a 35; aceite añejo a 12 50 pesetas arroba; vinos de la hoja de 3 a 5 50; idem añejo de 10 a 22 50; vinagre de 3 a 4'50; aguardientes de 20 a 30, con derechos pagados.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 77'10 pesetas.—5 por 100 amortizable 97 50 —Cédulas hipotecarias 4 por 100 99 00

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00.—Banco Hipotecario, 000.—Banco Hispano Americano, 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8'05.—Londres a la vista, 27'27.

Metales preciosos.-Centenes antiguos, 9'05. —Id. nuevos, 7'85.—Oro antiguo, 8'05.—Idem nuevo, 7'05.

GACETILLAS

Real Sociedad hípica cordobesa

Ayer tarde celebró junta general esta sociedad para tratar de varios asuntos entre ellos la elección de nueva junta directiva, la cual ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, Excmo. señor Marqués de Sotomayor.

Presidente efectivo, Excmo. señor don José García Martínez.

Vicepresidente, don José Chacón.

Tesorero, don Joaquín Carbonell.

Secretario, don José Velasco Natera.

Vicesecretario, don José Gutiérrez de los Ríos.

Vocales: don Antonio Pineda de las Infantas, don Miguel Angel Torres, don Manuel Enríquez Barrios, don Miguel Fresneda, don Rafael Barrios Enríquez, don José Bermúdez de Castro, don Manuel Gonzáles López, don Manuel Cervera Castro, don Antonio Ortega Benítes, don Francisco Arredondo, don Jerónimo Gutiérrez Ravé, don Carlos Romero y don José Ortiz Molina.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Miguel Fernández, de 44 años de edad, con domicilio en la calle Macho Trigo, número 5, de erosiones en la cara.

Socorro López García, de 50, habitante en la de Siete Revueltas, 12, de mordedura de perro en el antebrazo izquierdo.

Juan Gallego, de 7, que vive en la de Zarco, 5, de la fractura del antebrazo derecho.

Desde Roma

Ayer se recibió en el convento de los Padres Capuchinos el siguiente comunicado del Padre Joaquín de Llevaneras, hermano del Cardenal Vives y Tató:

M. R. P. Guardián de Capuchinos de Córdoba. El P. Joaquín María de Llevaneras saluda con el mayor cariño a V. R. y demás religiosos y tiene el consuelo de participarles que su venerable y amadísimo hermano el Sr. Cardenal Vives sigue mejorando de día en día, gracias a Dios. Les recomiendo, por tanto, no hagan caso alguno de noticias fantásticas, absurdas y exageradas de la prensa, sea cualquiera su procedencia.

De V. R. afmo hermano y s. s. que se encomienda en sus oraciones, *Fr. Joaquín Francisco de Llevaneras.*—Roma 2 Junio 1913.

Buen despertar

Francisco Fabián Paniagua dormía anteanoche en un canapé de los jardines del Duque de Rivas, notando al despertar la falta del reloj y cinco pesetas.

Para estómago, intestinos, diabetes y artritismo

Agua de Borines

SIN RIVAL para mesa.

Reparto de premios

El domingo próximo, a las seis de la tarde, se efectuará el reparto de premios a las alumnas de las Escuelas de Jesús Nazareno.

¡Duro con ellas!

Han sido denunciadas las pupilas de una de las casas de lenocinio de la calleja de los Pastores Encarnación Carmona y Rosario Jiménez, por pasearse descocadamente por la calle de Góngora.

También ha sido denunciada Concepción Carmona Anguita, dueña del establecimiento de bebidas de la calle de José Zorrilla denominado el Bardel, por consentir escándalo en la madrugada última.

La Caja de Ahorros

El día 6 ingresaron en la Caja de Ahorros 22.308 pesetas por 235 imposiciones, de las cuales son nuevas 20 y se pagaron 18 807 68 pesetas, a solicitud de 92 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Casa deshabitada

Los vecinos de la calle del Conde Arenales se quejan de que la casa número 11 de aquella vía se encuentra deshabitada, abrigando el temor de que por la misma pueda alguien asaltar las suyas.

Nuevo establecimiento

Ayer, según anunciamos, verificóse la inauguración del nuevo local en que ha instalado su establecimiento el acreditado comerciante don Francisco Tienda.

Dicho local, perteneciente a la casa número 15 de la calle del Conde de Cárdenas, ha sido objeto de importantes reformas y, merced a ellas, el señor Tienda presenta al público un magnífico establecimiento de relojería, camas y máquinas de coser, en el que hay extensos y variadísimos surtidos de todos estos artículos y verdaderas novedades.

Completan la instalación, lujosa y elegante, un amplio taller y bien surtidos almacenes que ocupan el piso principal de la casa.

A la apertura asistieron numerosos amigos y clientes del señor Tienda quien, en unión de su hijo, atendió a todos, obsequiándoles con esplendidez.

Le deseamos muchas prosperidades.

Así se gana, amigo

Ha sido denunciado el cortador de carnes Manuel Benito, que despachó a una niña medio kilo con falta de sesenta gramos de peso y un cuarto de kilo al que también faltaban veinte gramos.

La Bombilla

Continúa siendo muy favorecido por el público, todas las noches, el establecimiento titulado La Bombilla, en el que anoche se presentó, por primera vez, sustituyendo a los duetistas que venían actuando, una familia compuesta de un funámbulo y dos niños acróbatas, artistas que obtuvieron muchos y merecidos aplausos.

Un naranjazo

Antonio García y García fué ayer asistido en la Casa de Socorro de una contusión en un ojo, que le produjo de un naranjazo José Amo Cuadrado.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 14, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Septiembre último, las que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Podrán ver las alhajas quienes lo soliciten de Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Los perros

En el paseo del Gran Capitán fué ayer mordido por un perro el niño Francisco Rueda Serrano.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de la Carlota don José Jiménez Ortega y al de Pedroche don Tomás Rodríguez Fuentes.

Gran café «La Perla».—Helados para hoy: Mantecado, Leche merengada, Crema de café, Crema de ron, Arlequín, Granizada de albaricoque, Granizada de almendra. Granizada de limón, Vermouth cocktail frío.—Chocolate con pastas a 30 céntimos.

Denunciados

Por los individuos de la guardia municipal han sido denunciados Rafael López Porras por haber insultado en su domicilio, calle Postrera, número 11, a Rafaela Muñoz Rodríguez; Adelina Delgado y Angela Muñoz, que amenazaron e insultaron a Emilia Porriño, en la casa número 7 de la calleja de San Eloy, y María Reyes y Teresa Olivares que se vapulearon mutuamente y escandalizaron en la casa de recogimiento de pobres del Campo de la Verdad.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34'20.—A la sombra, 28'20.—Mínima, 15'40 —Media, 21'80.—Oscilación, 12 80.— Agua de lluvia en milímetros, 0'00—Agua evaporada en milímetros, 10'60.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 753'00.—Temperatura á la sombra, 18 80.—Idem de termómetro humedecido, 15 80. —Tensión del vapor, 11 90.—Humedad relativa, 73 80.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.E. —Fuerza, ventolina. — Velocidad en kilómetros, 401.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que los recluidos en las prisiones de Rute y Fuente Obejuna Francisco Pino Medina y Manuel Caballero Durán, respectivamente, sean trasladados a la de esta capital.

D. E. P.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Cañete de las Torres la respetable señora doña María Jesús Contreras y Parras, esposa de don Antonio Ortega y Luque, persona de grande arraigo y prestigio en dicha localidad.

La señora difunta era un verdadero modelo de esposa y amantísima madre, constituyendo de su hogar un crisol en el que se fundieron los más íntimos amores familiares.

Los funerales y el entierro se verificaron con toda solemnidad, constituyendo tales actos una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte las personas más caracterizadas de la villa y una gran masa popular.

Ocupaban la presidencia del duelo el virtuoso sacerdote don Juan Roldán y los hijos de la finada don Rafael, jefe de la sucursal de la casa Ahles, de esta capital, don José, abogado del Ilustre Colegio de Córdoba y don Antonio, labrador residente en Cañete.

Al señor Ortega y Luque y a sus hijos enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida.

Accidente ferroviario

Comunica el jefe de la Estación de Doña Mencía que el tren número 401 detuvo la marcha a las 12'30 de ayer en el kilómetro 44 400, a consecuencia de haber caído de la máquina el fogonero José Palma, causándose una herida en la ceja derecha y diversas contusiones.

En el mismo tren fué asistido.

JOSE LOPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS, MONTILLA Y VALDEPEÑAS

BODEGAS

CORDOBA—MANZANARES

DIRECCION: CORDOBA.

PLAZA DE SAN NICOLAS, NUMEROS 5 Y 7.

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, a partir del 1.º de Julio, queda abierto el despacho al por mayor en dicha casa, continuando la venta al por menor en la antigua Ayuntamiento, 11.

Nueva sociedad

En Lucena ha quedado constituida la sociedad de tinajeros.

Licencias

En Cádiz han sido licenciados el cabo de cuota, perteneciente al arma de Artillería, don Jerónimo Lorite Montes, natural de Montoro, y el soldado, también de cuota y de igual arma, don Juan Luque Luque, de Castro del Río.

Minas

Don José Ortiz Llamas, vecino de esta capital, ha solicitado el registro de treinta pertenencias de la mina de hierro Ochos, del término de Posadas.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Cuellos de encaje y batista bordados en blanco, crudos, negros y búlgaros. Ofrecemos un surtido colosal en formas nuevas de la más alta novedad y fantasía; entredoses y tules búlgaros. Cintas, encajes finos, volantes, tiras bordadas, perfumería extranjera y del país, guantes de todas clases y artículos de temporada, los mejores surtidos y los precios más limitados de La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24

—Urberuaga de Ubilla. — Marquina Vizcaya.)—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio; pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

—En el acreditado establecimiento situado frente a la Estación central de los ferrocarriles se sirve desde hoy cerveza helada al grifo y ricos caracoles en salsa.

—Anemia: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Inapetencia: Hemoglobina Asimilable Stengre. — Vahidos: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias —Stengre, Cartagena.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón y compañeros mártires.— Mañana.— Los santos siete hermanos mártires, Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y señora, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Brígida Molina, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

San Hipólito.—Todos los días del presente mes, en la Misa de ocho, se tendrá en esta iglesia el ejercicio del mes de San Ignacio.

Todos los días del año se celebran en esta iglesia misas de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana; los domingos y días festivos una a las once.

Santa Ana.—Hoy, a las seis y media de la tarde, segundo día de la solemne novena que anualmente dedican las carmelitas descalzas a su excelsa e Inmaculada Madre la Virgen Santísima del Carmen.

Capuchinas. Hoy, festividad de la seráfica Santa Verónica de Julianis, a las nueve se celebrará en su honor solemne Misa cantada, costeada por don José Zurbano, en sufragio de su esposa. El sermón estará a cargo del R. P. Juan Crisóstomo de Almócita, Capuchino.

Parroquial del Sagrario.—Hoy segundo día de novena a nuestra Señora del Carmen, a las siete y media de la mañana: durante la Misa se rezará el santo Rosario y seguidamente se hará el ejercicio del día.

†

Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante, el día 9, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla Beltrán (q. e. p d.)

Su viuda la Excma. señora doña Magdalena de Burgos ruega a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel y en la del Santo Angel (Capuchinos) el día 10 del corriente, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Amalia Vallés y Díaz.

Su inconsolable viudo don Luis Ramírez y su sobrina doña Paula Serra y demás familia suplican una oración por el alma de dicha señora.

†

VIII aniversario

Todas las misas que se celebren los días 9 y 10 del corriente en las parroquias de San Juan y San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Angel Lara-Barahona Alcaide, que falleció en Córdoba el día 10 de Julio de 1905.

Su desconsolada viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS

LA BOMBILLA

Todas las noches, de nueve a doce, grandes funciones por la Troupe Balchon, con sus arriesgados trabajos sobre el alambre.

En breve debut del gran Calañes.

Precios por el consumo.

GRAN CINE

Hoy estreno de la hermosísima película titulada «Venturas de la vida» y segunda y última vez la hermosa película «Le petit Jacque».

Caparròs y Comp.ª

ALMACENISTAS DE COLONIALES

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.

Depositarios exclusivos de la

Harina Lacteada REINA

en botes de 100 y 400 gramos.

Pídase en los principales establecimientos de ultramarinos y coloniales.

¡Qué triste es!

Qué triste es, en efecto, ver cómo muchas jóvenes, solteras o casadas, pasan languidecientes y enfermas una parte de su existencia, frecuentemente la más bella, a sabiendas de que podemos curarlas, de que podemos hacer feliz su vida!

La Srta. Julia Martín, calle del Dr. Cazalla, número 8, principal, Valladolid, sufrió de anemia durante largos meses. «Aunque muy joven - nos escribe—creí que nunca me pondría buena. No sólo me sentía sin fuerzas y profundamente abatida, sino que además me atormentaban cuantas enfermedades son el triste séquito de la anemia: dolores de cabeza, insomnios, vahidos, lasitud general y dolores en todo el cuerpo. Nunca elogiaré lo bastante a las Píldoras Pink, pues estas buenas píldoras son las que me han curado: desde que las tomé me hallo perfectamente bien.»

¡Qué triste es, a esta edad, ver emponzoñada su vida por la dolencia! ¡Qué triste es presenciar todo esto, saber que hay millares de jóvenes anémicas, cloróticas, que se hallan en semejante situación, y tenernos que decir: «Podemos curarlas, pero no las conocemos!»

Sí: podríamos curarlas, como gracias a las Píldoras Pink hemos curado a la señorita Julia Martín: bien curada, lo mismo que curaríamos a cuantas están en igual caso.

Si la enfermedad que padeceis tiene por origen la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios, las Píldoras Pink han de curaros. Aun si los otros medicamentos no han dado resultado, estas píldoras os curarán, pues las Píldoras Pink en nada se parecen a los otros medicamentos; han curado innumerables casos de anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismos, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

DINERO BARATO

Presto por letras a personas solventes con una o más firmas desde 500 hasta 10.000 pesetas. También hago operaciones hipotecarias sobre toda clase de fincas, dentro y fuera de la capital. Dirigirse con sello a don Rafael Amado, Gutiérrez de los Ríos 29, duplicado, Córdoba.

Rapidez en todos los asuntos.

Se desean agentes en los pueblos.

Cuando se termine

ESTA REALIZACION

no se volverán a comprar en Córdoba los **Encajes** y los **Bordados**, en piezas y en cedazos, a los precios que hoy los vende

BENIGNO IÑIGUEZ, en liquidación

Horas de venta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 8 de la tarde.

POCO TIEMPO DURARÁ

la ventaja de poder comprar a menos de su costo los artículos siguientes:

Tapapuntos, peines, cintas de seda, calcetines, medias, toallas, telas blancas, horquillas, jabones, agujas, mantas, paraguas, mantales, colchas blancas y de colores, etc.

FIN de un establecimiento mercantil — — — — — —

Calle Alfonso XIII, sin número

Gran Café "La Perla,,

Helados para hoy:

Mantecado

Crema de café

Arlequín

Granizada de Almendra, Granizada de Limón

Vermouth cocktail frío.

Especialidad de la casa en

Chocolate con pastas a 30 céntimos, refrescos de todas clases y gaseados con nieve.

Cerveza helada al grifo de la mejor marca.

Completo surtido de todas clases de bebidas y fiambres.

Servicio permanente y a domicilio, cómodos departamentos y patio con entrada por la calle de Siete Rincones, núm. 6.

Teléfono, núm. 4.

Café del Gran Capitán

Helados para hoy:

Mantecado

Leche merengada

Barquillos rellenos

Almendra

Limón

Chocolates con pastas a 30 céntimos.

Esta casa presenta las últimas novedades en helados.

Estos trabajos están encomendados al acreditado nevero don Marcial Torres.

Servicio a domicilio y permanente.

Teléfono número 31

CAFÉ LA CERVECERÍA

Todos los días helados variados.

Cerveza y gaseosas frías al grifo.

Pastos de verano

Se acojen reses vacunas en abundantes rastrojeras del inmediato cortijo de Turruñuelos a dos kilómetros de la capital.

Para tratar, Arroyo de San Rafael, núm. 8.

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA ✳ CÓRDOBA ✳ HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge,,—Tubos de grés —Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros— — — — — — — Bidets, etc., etc. — — — — — —

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, quebrados, leed.

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de España y Francia, donde permanecerá solamente el miércoles día 11 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—**NOTA.**—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Córdoba el día 11; en Andújar el día 12 en la fonda La Española; en Linares el día 13 en el Hotel Cervantes, y en Jaén el día 14 en la Fonda La Española, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión, 13.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 8 y 9.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Consejo suspendido

El Conde de Romanones ha dicho que, como anunció ayer, mañana no se celebrará consejo de ministros preparatorio del que habrá el jueves en Palacio.

Las víctimas del carbunco

El Ministro de la Gobernación, en vista de las noticias recibidas del pueblo de Flores referentes a haber sido atacados varios vecinos de la enfermedad del carbunco, telegrafió al Gobernador de Avila pidiéndole informes.

Resulta que el día 2 del actual murieron tres ovejas, y creyéndose que la muerte había sido causada por indigestión, se dedicaron sus carnes al consumo.

En los días sucesivos aumentó la mortalidad de dichos animales.

El día 4 el vecindario se abstuvo de comer carne de oveja, pero se vendieron once que habían sido desenterradas.

Enfermaron veintiseis personas y murieron repentinamente cinco mujeres y un hombre.

Hay dos mujeres gravísimas que han sido viaticadas.

Dieciocho enfermos también se hallan graves y los médicos no tienen esperanzas de poder salvarlos.

Desde un principio empezó a tratarse a los atacados por el procedimiento que se usa para combatir el carbunco.

Gracias al auxilio médico el pueblo empleó el indicado procedimiento, evitándose que ocurrieran más defunciones.

La venta de las carnes autorizóla el veterinario municipal.

Se pregonó en las calles a treinta y cinco céntimos la libra.

El vecindario, indignado, pide la destitución del Alcalde y del Secretario del Ayuntamiento.

Los criados de los labriegos, alarmados, amenazan con la huelga si se les da carne de oveja.

La epidemia decrece entre el ganado.

El Ministro de la Gobernación ha dispuesto que se instruya expediente, para separarles de sus cargos, al Alcalde, al Secretario del Ayuntamiento, al Inspector de Sanidad y a todas las personas que hayan tenido participación en los hechos.

Comentarios de «El Imparcial»

El periódico «El Imparcial», comentando el criterio del Conde de Romanones según el cual debe concentrarse toda la atención en el problema de Marruecos y agotarse en él todos los recursos, se expresa en los términos siguientes:

No podemos creer que tal modo de discurrir constituya en los presentes momentos el concepto que el Gobierno tiene de su actuación.

La vida pública de España ha hecho un alto demasiado largo en la labor de reconstitución interior y ese splazamiento no es posible ni está justificado por nuestra acción en Africa.

Créese que este artículo ha sido inspirado por Gasset, quien se halla disgustado a causa de las demoras del consejo de ministros en que se ha de tratar de sus proyectos.

Cesión al Banco

El Ministro de Hacienda ha firmado una Real orden cediendo al Banco de España ocho millones, oro, en moneda y valores con cargo al stock del Tesoro.

Los planes de Gasset

Gasset conferenció con Suárez Inclán exponiéndole el plan de obras públicas que presentará al consejo de ministros.

Antes de que se celebre este volverán a conferenciar a fin de determinar definitivamente los recursos con que puede contarse para llevar el proyecto a las Cortes.

El Infante don Fernando

Procedente de Cercedilla ha venido hoy el Infante don Fernando para firmar la escritura de protocolización de su participación en los bienes de su difunta esposa la Infanta doña Teresa.

En el acto de la firma ha actuado el Ministro de Gracia y Justicia, como Notario Mayor del Reino, asistido del Director de los Registros.

Visitas a Romanones

Esta tarde visitaron al Jefe del Gobierno los ministros de Hacienda, Marina y Fomento.

Este le pidió que se trate de sus planes en el consejo próximo.

El asesinato de Jalón

El juzgado militar que instruye la causa con motivo del asesinato de Jalón se constituyó esta mañana en la cárcel de mujeres para ampliar el interrogatorio de María Luisa.

Dícese que ésta se ratificó en sus últimas declaraciones respecto a la forma en que fué cometido el crimen, confesando que ayudó a su padre en la realización del hecho.

Parece que el Juzgado se dedicará ahora a preparar el resumen del proceso y lo llevará al Capitán general antes de elevarlo a plenario.

Es probable que en la semana actual quede terminada la causa.

Se asegura que como está plenamente probado que es un delito común el del capitán Sánchez se le fusilará sin degradarle, puesto que no se trata de hechos contra la Patria ni contra el Ejército.

Despedida

Hoy han ido a despedirse del Jefe del Gobierno Arias de Miranda y don Amós Salvador que emprenderán en breve el viaje de veraneo.

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez de instrucción y de primera instancia de Lucena don Julián Plana.

Las obligaciones del Tesoro

El importe de la suscripción de las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 719.000 pesetas.

Un incidente

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa la cual dice que se desconoce oficialmente el incidente ocurrido en Monte Tejas (Habana) con motivo de haber sido arrancada por unos cubanos la bandera española que engalanaba las calles al tomar posesión el nuevo Presidente de la República.

Añade la nota que se han pedido informes a nuestra Legación en la Habana y que se esperan de un momento a otro.

De La Granja

Llegaron a La Granja dos oficiales, uno de artillería y otro perteneciente al batallón de cazadores de las Navas, que resultaron heridos en la guerra de Marruecos.

Recibióles el Rey, dispensándoles una acogida cariñosísima.

Les invitó para que le acompañaran a almorzar.

De sobremesa hablaron de la campaña y contaron a Su Majestad los detalles de las operaciones en que fueron heridos.

Salieron satisfechísimos de las atenciones del Monarca.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les manifestó que había noticias de haberse librado ayer un combate importante en Alcázar, según estaba anunciado.

Añadió que los moros fueron rechazados, dejando numerosos muertos.

También dijo que suponía que esta mañana sería pasado por las armas en Melilla el soldado Cerdá.

Manifestaciones de Luque

El Ministro de la Guerra, hablando con los representantes de la prensa, les dijo que en la conferencia telegráfica que celebró ayer con el general Alfau, le anunció el envío de material y trataron del tendido de un ferrocarril desde Río Martín a Tetuán, indicando el Ministro la conveniencia de que se prolongue hasta Lauxin.

Luque negó que se ocuparan en la reforma del plan de campaña, cuya ejecución está supeditada a las circunstancias.

Queremos—agregó—desarrollarlo vertiendo la menor sangre posible y estimamos mejor dejar que los moros vengan a nosotros que ir a buscarlos a las montañas.

Haremos la guerra cuando nos convenga.

Elogió la forma en que se ha rechazado al enemigo en el ataque a Alcázar, pues exceptuando el escuadrón de Alfonso XII que ha tenido la mayoría de las bajas, los demás cuerpos apenas han sufrido.

Los moros pretendían dar un golpe de efecto que les resarciera de las derrotas padecidas y atacar el cuartel de aprovisionamientos.

Se necesita gran cuidado para evitar esta clase de ataques, por ser los que más favorecen al enemigo.

Luego el Ministro se lamentó de no haber podido apoyar el indulto del soldado Cerdá, pues no se lo permitía la índole del delito, en el que concurrían todas las agravantes, siendo, por lo tanto, el caso muy distinto del del otro soldado a quien se indultó.

Combate en Alcázar

Un telegrama oficial de Alcázar dice que numerosísimos contingentes de moros atacaron aquella población y los campamentos.

Después de un largo combate rechazóse a los rebeldes sobre el río Lucus, causándoles enormes bajas.

Recogimos cien muertos armados.

Nosotros tuvimos un sargento y diecisiete soldados muertos y tres oficiales y dieciocho soldados heridos.

Un batallón del regimiento de infantería de la Reina, que llegó a las diez de la noche al campamento de Alcázar, se batió heróicamente, pues el enemigo le atacó con gran violencia, logrando ponerlo en precipitada fuga.

Los despachos oficiales no consignan si el mencionado batallón tuvo bajas.

Detalles del combate

El general Fernández Silvestre, con el objeto de conocer la importancia de los contingentes enemigos y la situación que ocupaban, dispuso que un escuadrón del grupo de Larache reconociera la parte sudeste de los alrededores de Alcázar.

El escuadrón no pudo precisar el número aproximado de los rebeldes, porque estos se hallaban ocultos en las sinuosidades del terreno.

Los moros hicieron fuego sobre el escuadrón que, a pesar de las desventajosas condiciones en que luchaba, por no dar frente el enemigo, lo rechazó, obligándole a pasar el río Lucus.

Entretanto Fernández Silvestre dispuso que salieran dos columnas en persecución de los rebeldes.

La primera, mandada por un teniente coronel del regimiento de Saboya, salió de Alcázar, vadeó el río Lucus y se dirigió por el aduar de Isaniyebel al aduar de Taranna donde se hallaban los moros, desalojando los montes y ocupando, sin resistencia, las posiciones ocupadas por el enemigo.

La segunda columna, volante, marchó a las órdenes de Fernández Silvestre por Sidi Embarik a Izhafi, desalojando a los moros del aduar de Isanteniam.

Ambas columnas se reunieron y avanzaron por las orillas del Lucus, haciendo un constante y vivísimo fuego de cañón y de fusilería sobre los moros.

Las dos columnas se retiraron a Alcázar a las cuatro de la tarde, sin ser hostilizadas.

La harca que tomó parte en el combate, según confidencias, componíase de cinco mil hombres y trescientos caballos.

Nuestras tropas arrasaron el importante aduar de la cabila de El Hamara.

Los oficiales heridos

Los oficiales heridos en este combate fueron los siguientes:

El primer teniente don Martín Usquiano Leonard, del escuadrón de cazadores de Alfonso XII.

El primer teniente de la escala de reserva don José Navarro López y el segundo teniente de la misma escala don Ildefonso Huelva Aragón, ambos del grupo de escuadrones de Larache.

Ataque a un campamento

Mientras se libraba el combate a que antes nos referimos un numeroso contingente de moros atacó el campamento por el lado Norte.

Un batallón del regimiento de infantería de la Reina, que había llegado la noche anterior procedente de Alcázar, lo defendió con bizarría extraordinaria, con heroismo, logrando desorganizar al enemigo y obligarle a emprender la huida.

Al regreso de las columnas Fernández Silvestre felicitó a los bravos soldados de la Reina por su comportamiento.

Fusilamiento de un soldado

Telegrafían de Melilla que, durante la madrugada última, el soldado Juan Bautista Cerdá sufrió una gran excitación nerviosa.

Calmóse algo cuando le dijeron que hasta última hora tuviera confianza en el indulto, pues todo Melilla estaba gestionándolo.

Le acompañaron toda la noche el Vicario castrense, el defensor y el juez instructor de la causa.

Confesó con el Capellán de un regimiento de artillería.

A las cinco y media de la mañana las fuerzas de la guarnición empezaron a formar el cuadro.

En este también figuraba una compañía del regimiento de Ceriñola a que perteneció el reo.

Entre los soldados de la misma se verificó un sorteo para formar el piquete que había de cumplir la terrible sentencia.

A las seis de la mañana salió del fuerte de Rostrogordo el desgraciado Cerdá, en un coche de Sanidad Militar, acompañado de los capellanes castrenses y del defensor.

Al llegar al sitio designado para la ejecución descendió del coche auxiliado por sus acompañantes, a quienes abrazó varias veces.

Momentos antes de que se cumpliera el terrible fallo, Cerdá se levantó la venda que le cubría los ojos y besó el Crucifijo.

A poco sonó una descarga y Cerdá se desplomó exánime.

Tenía tres balazos en la cabeza y uno en el corazón, que le produjeron la muerte instantánea.

Las fuerzas que constituían el cuadro, al mando del general Agulló, desfilaron ante el cadáver.

Este recibió sepultura en el cementerio de la Concepción.

Durante toda la noche estuvieron recibiéndose telegramas de significadas personalidades en los que se daba esperanzas de conseguir el indulto.

Desde hacía dieciocho años no se había ejecutado en Melilla a ningún europeo.

Los moros merodeadores

Un despacho oficial de Melilla dice que varios merodeadores pretendieron ayer entrar en el zoco de Arruit.

La policía les persiguió y tiroteó, recogiendo un muerto.

Aquella no tuvo novedad.

El mismo grupo de merodeadores hostilizó la descubierta de Arruit, hiriendo a dos moros.

Los jefes de las cabilas cercanas protestan enérgicamente de las agresiones de los malhechores y se proponen reunirse para castigarlos.

Les apoyará y auxiliará la policía indígena.

A Lauxin

Dicen de Ceuta que un hijo del ministro Suárez Inclán, que hace poco se incorporó al regimiento a que pertenece, ha marchado a la posición de Lauxin.

Enfermos y heridos

Han llegado a Ceuta ochenta y tres soldados entre enfermos y heridos.

Un batallón de Borbón

Ha marchado a incorporarse a la brigada de Tetuán un batallón del regimiento de infantería de Borbón.

Ataque a Tetuán

El general Fernández Silvestre, hablando del ataque de los moros a Alcazar, ha dicho que estaba anunciado, como también lo está que el próximo día 25 atacarán a Tetuán.

Un banquete

En Tetuán se trata de obsequiar con un banquete al general Barenguer para celebrar su ascenso.

Asistirán numerosos comensales, tanto del elemento militar como del civil.

Provincias

La Infanta Isabel

A las 9'30 de la mañana desembarcó en Palma la Infanta doña Isabel.

En el muelle la esperaba numerosísimo público, que la vitoreó con gran entusiasmo.

En una tribuna levantada al efecto fué recibida por las autoridades y las señoras más distinguidas de la población.

Inmediatamente dirigióse a la Catedral, donde se cantó un Te-Deum.

En las calles del tránsito el pueblo la aclamaba sin cesar.

En la Capitanía general verificóse la recepción oficial, que resultó brillantísima.

El Archiduque Luis Salvador de Austria fué a cumplimentar a la augusta dama.

Doña Isabel está satisfechísima de las atenciones de que es objeto.

Tormenta

Comunican de Valencia que en Puebla de Alcocer descargó una horrorosa tormenta, acompañada de un huracán violentísimo.

Este tronchó gruesos árboles e hizo tocar las campanas de la iglesia.

Los vecinos, aterrados, huían al campo por temor de que se derrumbaran los edificios.

Una desgracia

Comunican de Salamanca que el tren número 8 de la línea de aquella población a la frontera portuguesa arrolló en el kilómetro 22 a un carro, resultando muerto el conductor de este y herido el del tren.

Incendio

Despachos de Vitoria dan cuenta de que en una fábrica de aserrar maderas situada en las afueras de aquella capital se declaró un formidable incendio, propagándose a un molino harinero próximo.

El voraz elemento destruyó ambos edificios y todos los efectos y enseres que contenían.

Las pérdidas son muy importantes.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Villanueva

Llegó a Málaga, de paso para Africa, el Presidente del Congreso.

Recibióle el elemento oficial.

Invitado por la Compañía del ferrocarril suburbano fué a visitar la estación de Cole.

Allí se le obsequió con Champaña.

El suceso de Flores

Un telegrama oficial de Avila dice que marcharon al pueblo de Flores los inspectores de Sanidad e Higiene pecuaria con dos mil vacunas para el ganado.

Han quedado suspensos el Alcalde, el Secretario del Ayuntamiento y el Inspector veterinario, siendo puestos a disposición del Juzgado de Arévalo, en unión de dos médicos, para que depure si debe exigírseles responsabilidad por las intoxicaciones.

Toros en Pamplona

Con una entrada tan buena como la de la tarde anterior se celebró en Pamplona la segunda corrida de feria.

Lidiáronse toros de la ganadería de Veragua, que fueron buenos.

Machaquito estuvo regular en la muerte del primero y bien en la del cuarto.

Gallito bien en la del segundo y pésimo en la del quinto.

Y Gaona muy mal en la del tercero y bien en la del último.

Náufragos

Han sido trasladados de Castrourdiales a Bilbao los náufragos del vapor Diligente.

El cargamento del barco se ha perdido por completo.

Efectos de una tromba

En Valencia siguen recibiéndose noticias de los enormes daños causados en la provincia por la tromba.

En el pueblo de Alcocer han enfermado muchos vecinos a causa del susto.

Un pedrisco

Participan de Castellón que en los términos de Castelonovo y Almenara un terrible pedrisco ha arrasado por completo las cosechas.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de distintos gremios de Cartagena.

Nuevo destroyer

En Cartagena se hizo a la mar, felizmente, el nuevo destroyer Bustamante.

El conflicto de Huelva

En Huelva sigue el paro de los obreros de construcción.

Estos han pedido permiso al Gobernador para postular por las calles y casas.

Dicha autoridad se lo ha concedido, pero con la condición de que sólo penetren en los establecimientos.

La guardia civil custodia las fábricas y talleres cerrados a causa de la huelga.

Hasta ahora reina orden.

Ruiz Jiménez en Barcelona

Telegrafían de Barcelona que el Ministro de Instrucción pública visitó el Palacio de Justicia donde fué recibido por el Presidente de la Audiencia, los magistrados y los jueces.

Después fué al Ateneo obrero, en el que le recibió la Junta directiva, dándole las gracias por la subvención que el Gobierno ha concedido a dicho centro.

Luego estuvo en el Fomento del trabajo nacional, en la Cámara industrial, en el templo de la Sagrada Familia, en la Escuela Normal, en las de la calle del Pino y en la del Parque.

También inspeccionó el Archivo de la Corona de Aragón y el Museo provincial.

En todas estas visitas le acompañó el Alcalde.

Esta noche, en el expreso, regresó a Madrid.

Despidiéronle las autoridades, representantes de los centros y corporaciones y numeroso público.

Extranjero

Un triunfo de los griegos

Según informes oficiales recibidos de Atenas, después de tres días de encarnizados combates, acabó la operación realizada desde las posiciones que hay frente al lago Arden hasta Nigaita, obteniendo los griegos una brillante victoria.

Las fuerzas estaban constituidas por ochenta batallones y ciento ochenta cañones.

Los culpables de la guerra

Una nota oficiosa dada en Sofía desmiente la afirmación hecha por Servia de que toda la responsabilidad del conflicto heleno-servio corresponde á los búlgaros, que son los culpables de que se hayan reanudado las operaciones, pues Servia desde hace tiempo, se aprestaba á librar la batalla con Bulgaria.

Consecuencias del juego

Comunican de la Habana que el Jefe de la policía nacional, general Riva, fué herido mortalmente en un verdadero combate que sostuvo con el general Asert, gobernador de la provincia de la Habana, con el senador Miralles y con el diputado Arias.

El arma con que estos le agredieron y él contestó fué el revólver y se cruzaron innumerables tiros.

El hecho ocurrió frente al club donde el sábado último el general Riva mandó detener a varios jugadores, a los que se condenó al pago de una multa.

El general Asert visitó al Presidente de la República explicándole lo sucedido y después se puso a la disposición de la justicia.

Córdoba y el Regimiento de ta Reina

Ayer, en las primeras horas de la tarde, recibimos un telefonema de nuestro activo corresponsal en Madrid, dando cuenta de un combate librado en Alcázar en el cual había tomado parte, batiéndose heroicamente, un batallón del regimiento de infantería de la Reina.

Inmediatamente expusimos al público el despacho y por la puerta de nuestra redacción desfiló gran parte del vecindario con el objeto de enterarse de la noticia.

También nos visitaron, durante la tarde y la noche, innumerables personas para preguntarnos si habíamos recibido detalles de la acción.

Entre los amigos que nos honraron con su visita figuró el heroico segundo teniente don Pablo Arredondo, herido hace poco que, apoyándose en muletas, venía a adquirir informes con el ansia natural de quien tiene un hermano en el citado regimiento.

El tema de las conversaciones en paseos, cafés, círculos y en todas partes era la entrada en fuego de los infantes de la Reina y la preocupación general si habría tenido consecuencias desagradables el encuentro.

Según los telegramas de anoche, ampliando los primeros, el batallón de la Reina no tomó parte en el combate de Alcázar sino defendió el campamento, al que había llegado a las diez de la noche anterior, que fué acometido por los moros.

Y lo defendió como era de esperar, bizarra, heroicamente, derrotando al enemigo y escribiendo una nueva página gloriosa en el historial del regimiento de infantería de la Reina.

Los despachos nada dicen de bajas, lo que nos hace suponer fundadamente que no las hubo.

Córdoba está, pues, de enhorabuena y nosotros enviamos la más entusiasta felicitación a nuestros valientes soldados, terminando estas líneas con el grito de ¡viva el regimiento de la Reina! que, sin duda, se escapa en estos instantes de todos los corazones cordobeses.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Dª María del Pilar de la Cruz y Lucena

DE GIMÈNEZ

FALLECIO EL DIA 11 DE JUNIO DE 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia parroquial de San Nicolás por los señores sacerdotes invitados y por los que quieran celebrarla, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por su alma.

En dicho día estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en expresada iglesia en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

LA SEÑORA

D.ª MARÌA JESÙS CONTRERAS PORRAS

DE ORTEGA

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE CAÑETE DE LAS TORRES

EL DIA 4 DE JULIO DE 1913, A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Su desconsolado viudo don Antonio Ortega y Luque; sus afligidos hijos don Diego don José, don Antonio, doña María y don Rafael; hijas políticas doña Rosa, doña Concepción, doña Araceli y doña Ana; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos que eleven al Todopoderoso sus oraciones por el eterno descanso de su alma.

(c) Ministerio de Cultura 2006

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arado MELOTTE legítimo.

Desconfiar de imitaciones

Trilladoras y Locomóviles RUSTON.
Construidas especialmente para las necesidades de España

TRENES DE DESFONDE GUYOT

MARCAS LEGÍTIMAS COMPLETAMENTE GARANTIDAS

FÉLIX SCHLAYER. Sucesor

Arados y Sembradoras **Rud-Sack.**—Distribuidoras de abonos **Westfalia.**—Segadoras y guadañadoras **Deering Ideal.**—Trillos rotativos reformados **Torpedo.**—Arados **Melotte y Plutón.**—Cultivadores **Planet.**—Gradas de Estrella **Bajac.**—Gradas de flejes **Hércules.**

Trillo TORPEDO, último modelo.

Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Máquinas Agrícolas

DE LOS

Sres. GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP.,—Bilbao, Valladolid, Sevilla

Nuevos Arados Brabanes reforzados **León.** Arados **Janus;** Gradas de **Rotativas de Estrellas.** Cultivadores; Sembradoras; Renombradas **Segadoras Mo. Cormick; Trituradores** de grano; **Trillos** Rotativos de gran trabajo; **Hilo de Abacá,** las célebres **Trilladoras Clayton;** Aventadoras **Ciutat** de gran trabajo, movidas á malacate y á motor para limpiar 10, 20 y 30 carretadas por día, mies hecha parba.

Muelles: Zig-Zag y

PIEZAS DE RECAMBIO

Para toda clase de Máquinas Agrícolas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para toda clase de arados con y sin agujeros. Piezas para Brabanes **Melotte,** Sembradoras **San Bernardo, Planet,** Segadoras **Deering,** Trilladoras **Ruston, Clayton,** etc., etc.

Dirigirse á JUAN H. SCHWARTZ.-Avenida de Cervantes, 8.-Córdoba

AGENTE DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE CORDOBA, JAÉN, MÁLAGA Y GRANADA

Catálogos gratis á quien los pida

Despacho de carnes de cerdo

DE

Pascual de Miguel Gómez

Lucano 29, Espartería y Sánchez Peña 32.

Tocino para fuera, arroba, a 88 reales. Idem para dentro de la población, a 100.

PERDIDA.—En la noche del 6 del corriente, desde las calles Góngora, San Miguel, San Alvaro, Tendillas á la confitería de Puzzini, se han extraviado unos pendientes envueltos en un pañuelo. Se ruega á la persona que se los haya encontrado se sirva entregarlos en la calle Librería, núm. 14. 3—2

BICICLETA.—Se vende una en precio baratísimo en casa de Sánchez Hermanos. 10—10

ALMONEDA.—Se hace de varios enseres de casa, entre ellos un baño, varias puertas de cristales, una cómoda, sillas y varias cosas más. También se vende una mesa de comedor. Para verlo á todas horas, todo en buen uso, calle Mascarones, núm. 5. 5—5

VENTA.—Se hace de hierro viejo, en su mayoría aros de carro. Para informes, Alámos núm. 5. 10—9

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para piensos. Servicio á domicilio en cantidades de importancia. Manriques, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 5

CANARIOS garantizados se venden en la calle Cardenal Toledo, núm. 7 (antes Dueñas). 10—9

Almoneda Se hace de varios muebles, entre ellos un comedor, un estrado y varios aparatos eléctricos. Horas, de nueve a seis. Pilero, núm. 1. 10—1

Pérdida

Quien se haya encontrado un alfiler de media onza del año 1786 y prendido de este un cordoncito con un reloj de oro y la tapa esmaltada con varios brillantitos formando media luna, que tenga la bondad de presentarlo en la casa número 52, Avenida de Canalejas y les darán una gratificación del mismo valor de lo que presenten. 1

Establecimiento de comestibles se traspasa en buenas condiciones. Informarán, San Francisco, núm 63. 5—1

Se venden cañas para obras, á cuarenta céntimos el haz. En la Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatriplicado. 5—1

3000 pesetas depósito en fianza, para empleo de responsabilidad, dentro ó fuera de Córdoba, con sueldo de 22 duros mensuales. Pedro López, 26. 10—1

Arrendamientos.—Desde el día se hacen los siguientes: Varios departamentos en la casa calle Isabel Loza núm. 10; una cochera, cuadras, pajar y habitación en la misma casa; el piso alto de la casa calle Beatas núm. 2 duplicado; y varios graneros de gran cabida en la casa núm. 3, calle Sánchez de Feria (antes Campanas). Para tratar de precios y condiciones con su dueño, en la calle Buen Pastor, 23. 10—5

OCASIÓN.—En la huerta de Cercadilla se vende un loro joven, en condiciones para educarlo, y se dará en precio módico. 16

ASFALTO.- Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **FEDERICO ESPINOSA,** calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15—3

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinsapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

TALLER DE CARPINTERÍA

— DE —

HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables.

Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos.

Se construyen embases á precios económicos.

PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA

El Aguila

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

A prima fija

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN PARIS EN 1843

Autorizada en España por R. O. 8 Julio 1909

Capital social enteramente desembolsado **2.000000**

Reservas **6.434.014** FRANCOS

Delegación general: Madrid

Carrera de San Jerónimo, 51

Subdirección de Córdoba: HUERTO DE SAN PABLO, 23

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 15 de Octubre pe 1912.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL

Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados)

TELEFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, comedor completo, estantería, mesas, camas, mesa ministro, y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de verse, todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde, calle Cardenal González, número 133. Puerta del Puente. 49

Arrendamiento.—Se hace desde el día del portal unido á la casa núm. 35, calle San Fernando. Para tratar con el Procurador don José de Toro, que la vive, y se venden dos sillones de rejilla, madera de naranjo, para barbería, y tableros de piedra. 5—4

En la calle Imágenes, núm. 4, se venden: lavabo, cómoda, mesa de noche, armario de luna y espejo. 18—8

VENTA DE CASAS Y SOLARES.-Se hace de varias casas en el centro de la población, algunas de ellas en el Paseo del Gran Capitán y la Victoria, varios solares en el Gran Capitán y calle Nueva. También se hace de varios cortijos y dehesas en este término y varias huertas en la sierra. Y por último se hacen préstamos hipotecarios á módico interés. Para informes de todo ello, con el Agente de Negocios Sr. Escrivano, Plaza de las Capuchinas, 46. 12—5

SE ALQUILA por no poder atenderlo su dueño, el establecimiento titulado **Medina Azahara,** sito en el Paseo de la Victoria. En el mismo se sirve boks de cerveza fría y patatas fritas, á 15 céntimos las dos cosas. Razón, Fitero, núm. 3. 10—10

Se admiten acogidos en el cercado de las Pitas y Aguilarejo de los Victorios, hasta el 15 de Octubre próximo. Para tratar, Osario, núm. 28, con don Segundo García. 10—10

LA ARGENTINA

Frente á la calle Nueva, 1, 3 y 5

Antonio Castro Rivas

Gran rebaja de precios en jabones de todas clases. Una caja de jabon 3 pastas, Heno de Pravia á 0'50. Una idem idem idem Ideal surtido á 0'50. Una idem idem Afrecho á 0'60. Una idem idem Prim á 0'60. Una idem idem idem Hiel de vaca oro á 0'65. Una idem idem idem Externo á 1'00. Una idem idem idem N. P. U. á 1'20. Cuatro sobres polvos finos á 0'25. Un litro Colonia superior á 1'75. 10—8

Carburo de Calcio, á 0'60 céntimos kilo. De venta farmacia y droguería de José Polo Pérez, Ayuntamiento, 12. 10—10

PASTOS.—Para ganado vacuno, se venden desde el día hasta el 30 de Septiembre próximo, los del cortijo «Cañuelo de la Carnicera», en este término. Para tratar, San Eulogio, núm. 12. 10—4

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

GARBANZOS DE SIEMBRA

Cebada á 38 reales, del país.—Maiz plata á 22'00 pesetas 100 kilos sobre vagón Córdoba.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la Sevilla.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Canarios.- Se venden canarios garantizados. Pérez de Castro, núm. 17 duplicado. 10—2

AVISO AL PUBLICO.—Se construyen y restauran toda clase de muebles, sevarnizan de munequilla y se hace toda clase de tapicería, igual en colgaduras; se echan asientos de regilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos, callejá de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 5—5

Venta de Madera.—La hace Baldomero Luque de trescientos palos de olivo, propios para obras, en la calle Mercaderes, núm. 9, en el pueblo de Aguilar. 10—4

Se necesita mozo con garantía para encargarse del establecimiento «La Victoria», situado en la Puerta de Gallegos, núm. 3. En la misma pueden verse condiciones á todas horas. 10—7

Graneros ó almacenes.—Se arriendan en planta baja, bien asfaltados, en la calle Campo Madre de Dios núm, 31. Para verlo y dar razón, en el taller de carros inmediato, y para tratar con su dueño calle Doblas, núm. 9. 15—15

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un espacioso y cómodo granero. Para verlo y tratar en la calle del Pilero, núm. 1. 10—9